


REVISTA DE LIBROS

Comentario bibliográfico

Marina Farinetti, *La trama del juarismo. Patrimonialismo y democracia en la política provincial argentina* (Buenos Aires: Eudeba, 2021).

Daiana Carrizo

Universidad Nacional de General Sarmiento / Universidad de Buenos Aires / CONICET
dcarrizo@campus.ungs.edu.ar

Fecha de recepción: 07/09/2022
Fecha de aprobación: 02/11/2022

La trama del juarismo. *Patrimonialismo y democracia en la política provincial argentina* representa una contribución a los estudios sobre el funcionamiento de la democracia en la política argentina desde una perspectiva local, situada en la provincia de Santiago del Estero. La obra, que es el resultado de una investigación rigurosa iniciada por Marina Farinetti a fines de la década de 1990, posee un gran valor tanto por la exhaustiva recopilación de fuentes y el trabajo de campo como, y fundamentalmente, por los aspectos teóricos que guiaron la investigación. La autora es doctora en Ciencias Sociales, magister en Investigación Social y licenciada en Ciencia Política. En los últimos años se ha dedicado particularmente a pensar la historia política desde una perspectiva histórico-conceptual, área de estudios que se está desarrollando en nuestro país y que se encuentra nucleada en el CEDINHCO (Centro de Investigación en Historia Conceptual) de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín.

Su investigación se inscribe en esta línea y, particularmente, su análisis se emplaza en la sociología weberiana de los tipos de dominación.

Este es, de hecho, uno de los aspectos centrales de la obra, puesto que esta perspectiva teórica le permite llenar un vacío teórico de la ciencia política argentina, que ha pensado los regímenes políticos a partir del binomio autoritarismo/democracia. Farinetti complejiza el panorama a partir de la sociología weberiana y le otorga a su objeto de estudio un dinamismo que debe ser analizado a partir de lo que ella denomina la “trama imaginaria del juarismo”. Las distintas capas de análisis desplegadas en la obra dan cuenta de uno de sus aspectos más destacados: a saber, la perspectiva interdisciplinaria que elige para estudiar el análisis del pasado argentino. La investigación combina las improntas del enfoque sociológico, político, literario e histórico. El trabajo supera ampliamente los estudios sobre la historia santiagueña e incluso argentina, ofreciendo un ejemplo de cómo articular la teoría y la empiria dentro de un estudio histórico desde un enfoque interdisciplinario.

El objeto de estudio delineado es el fenómeno del juarismo en la provincia de Santiago del Estero, particularmente el desenvolvimiento del poder de los Juárez desde el retorno de la democracia en 1983 hasta su agotamiento en 2004¹. En tanto el juarismo se inscribe dentro del peronismo, el estudio de este componente provincial permite dar cuenta de ciertos mecanismos que son clave para una comprensión minuciosa del funcionamiento de la democracia en nuestro país. Es importante destacar, como lo hace la autora, que, si bien el juarismo no ocupó los principales puestos políticos en la totalidad del período analizado, sí mantuvo una fuerte preponderancia en la vida política santiagueña. Esto se debe a que, con o sin cargo efectivo, el juarismo logró construir un fuerte poder político en el entramado estatal provincial, que fue percibido como omni-

1 El juarismo constituye un fenómeno central de la historia política de Santiago del Estero, representando la expresión local del movimiento peronista. Sus principales referentes fueron Carlos Arturo Juárez (1917-2010) y su esposa Mercedes Marina de Aragonés (1929). Desde su primer mandato en 1949 hasta 2002, Carlos Juárez ocupó el puesto de gobernador en cinco oportunidades. Asimismo, influyó fuertemente en la vida política de Santiago del Estero, aun en los intervalos en los que no ocupaba el Poder Ejecutivo de la provincia. Por su parte, Mercedes de Aragonés se ha encargado de la rama femenina del PJ, además de ser elegida vicegobernadora en tres ocasiones y finalmente gobernadora en el año 2002. Su mandato finalizó abruptamente en 2004, dando inicio al agotamiento del juarismo. Durante los años de las distintas dictaduras militares que gobernaron el país a lo largo del siglo XX, ambas figuras sufrieron persecuciones políticas que devinieron en renuncias a sus puestos, detención y finalmente, el exilio.

presente en el imaginario colectivo. El objetivo que recorre la obra está dirigido a comprender el tipo de dominación que ejerció el juarismo, que la autora define como “patrimonialismo en marco constitucional”. En palabras de Farinetti,

El juarismo concebido como forma de dominación se estructuró sobre bases organizativas establecidas constitucionalmente y consolidadas como principios de legitimación de la autoridad política en el sentido común: la democracia electoral y el Estado [...] pero, por otra parte, el juarismo puede caracterizarse como una dominación patrimonialista, basada en un entramado de relaciones personales de lealtad y sumisión (p. 35).

En el desarrollo de los diferentes capítulos, la autora se propuso entender cómo pueden enlazarse estos dos tipos de dominación a partir de la construcción teórica, por un lado, y de fuentes documentales y orales, por otro. Es importante, en este sentido, la combinación del ya mencionado enfoque weberiano con los aportes del análisis foucaultiano. Este último posibilita la comprensión de los mecanismos de poder con los que es posible integrar los dos tipos de dominación que en un primer momento podrían parecer totalmente contradictorios. Esta contradicción parece resolverse en lo que la autora denomina como la “anuencia del jefe”; esto es, con el hecho de que, en definitiva, la anuencia de Juárez otorgaba cierta flexibilidad que permitía la coexistencia del espacio democrático con las decisiones del “caudillo”. Esta última caracterización, y la dualidad de la forma de dominación, encuentran su consolidación a partir de “una trama imaginaria” que la autora analiza desde el concepto literario de “realismo mágico”.

La autora divide la obra en ocho capítulos, cada uno fundamental para la construcción del fenómeno del juarismo. En el primer capítulo, titulado “Dominación”, despliega su principal base teórica para el análisis del juarismo: los tipos de dominación weberianos y su aplicación al caso del juarismo. Es aquí también donde la autora enuncia su principal hipótesis, la definición del juarismo como un “patrimonialismo en marco constitucional” y sus respectivos mecanismos de poder: la máquina electoral, el Estado y la trama imaginaria. Asimismo, en este capítulo se introducen conceptos centrales para la comprensión de este tipo de dominación, como el concepto de *habitus* de Bourdieu o el de *contrato* de Rousseau, entre otros. En el segundo capítulo, “Del caudillismo al clientelismo”, se analizan los mecanismos de poder presentados teóricamente en el primer capítulo a partir de la experiencia histórica del juarismo. Allí son especialmente importantes la máquina electoral, el clientelismo, y de una manera más amplia, la democracia argentina. La crea-

ción de los espacios ambiguos que generan estos mecanismos le permite a la autora comprender cómo el marco racional del Estado se compatibiliza con las decisiones del jefe.

En el tercer capítulo, “Estado y patrimonialismo”, Farinetti realiza un análisis del Estado provincial santiagueño, entendiéndolo como un mecanismo de poder, debido a que es allí donde se constituyó el poder de los Juárez. Aquí surge una de las aparentes contradicciones del tipo de dominación del juarismo: la conjunción de un marco racional con el ejercicio del patrimonialismo. El análisis del Estado como marco en el cual se desarrolla el juarismo, como una expresión del peronismo, permite desentrañar las características de ese Estado como una “organización abierta”. Este punto es fundamental para un análisis de la democracia argentina, ya que desarticula binarismos con los cuales han sido estudiados los fenómenos políticos. De igual modo, en este capítulo se analizan dos hechos clave: la intervención federal de 1993 y la reforma del Estado que la misma conllevó.

En el cuarto capítulo, “¿Sucesión imposible?”, la autora analiza esta forma de dominación a partir del problema de la sucesión de los gobernantes. Como mencionamos previamente, si bien el juarismo conservó el poder durante todo el período, este no se materializó en el Poder Ejecutivo de la provincia, debido a las propias reglas que la democracia impone. El problema de la sucesión es un tema importante desde el análisis weberiano ya que se relaciona directamente con la durabilidad del poder. En este sentido, uno de los componentes esenciales del juarismo fue el liderazgo carismático. Este elemento le permite a la autora entender la dificultad de la sucesión ya que imposibilitó una transición ordenada que omitiera la participación directa de los Juárez.

En el quinto capítulo, “Estallido social”, se analiza la insurrección popular de 1993: el “santiagueñazo”. Este capítulo y el siguiente son importantes puesto que le permiten a la autora comprender aspectos clave del tipo de dominación ejercida por el juarismo. Justamente la investigación de Farinetti surge a partir del interrogante por este fenómeno que en un primer momento aparecía en las entrevistas como algo que no había sucedido. Este problema inicial le otorga la posibilidad de articular este estallido social dentro de una trama más amplia, la trama del juarismo. A diferencia de los capítulos anteriores, de carácter más teórico, este presenta una gran cantidad de datos y de fuentes históricas varias, como artículos periodísticos, datos censales,

entrevistas, análisis de material audiovisual, entre otros. Destacamos la reconstrucción de los hechos realizada aquí, ya que nos introduce en un episodio de la historia santiagueña de forma precisa, contrastando las distintas hipótesis que se han erigido en torno a este estallido social. Para la autora, es posible analizar este hecho histórico a través de dos variables, a saber, la alta participación y la baja organización. En torno a estos dos aspectos realiza una reconstrucción exhaustiva de los hechos ocurridos el 16 de diciembre de 1993, como el incendio de la casa de gobierno, de los tribunales, la legislatura y de los domicilios particulares de los principales referentes políticos, incluida la casa de los mismos Juárez.

En el siguiente capítulo, “Sentidos del santiagueñazo”, se definen las distintas relecturas que se elaboraron a partir de los hechos ocurridos en el estallido social. Estas pueden resumirse en cuatro: “una mano oculta”, “el imperio de la necesidad”, “la purificación” y “la rebelión popular”. Estas cuatro perspectivas, en el análisis de la autora, revelan la diversidad de sentidos y puntos de vista encontrados en torno a lo ocurrido. Ninguna de ellas puede ser aplicada unívocamente a los hechos, pero lo que interesa y analiza en profundidad Farinetti es cómo se construyen, cómo se sustentan y qué conclusiones se desprenden de las mismas. El nudo problemático del sentido de la protesta se encuentra en gran parte en la posterior elección de Juárez como gobernador. Sin embargo, este regreso no desestima “la profundidad de la grieta de la forma de dominación que tiene que haberse abierto en la forma de estallido social” (p. 194).

En el séptimo capítulo, “La trama imaginaria”, la autora analiza uno de los canales por los que circuló el poder de los Juárez y cómo se articuló con el pueblo santiagueño, es decir, el lazo que une gobernantes con dominados. Aquí se pone particular atención en la creación de ciertos imaginarios sobre el poder omnipresente y total de Juárez, que dio lugar a la estructura de poder carismático que se erigió en torno a su figura y la de su esposa. El capítulo articula de manera excepcional las anécdotas que circulan en torno al poder de Juárez con la teoría literaria sobre el “realismo mágico”. En relación con lo anecdótico, el capítulo no escatima en testimonios sobre el matrimonio Juárez que forman parte de la cultura popular y que posibilitan la forma de dominación que establece el juarismo. Respecto a la utilización de la categoría de “realismo mágico”, la autora expone y contrapone en el capítulo este género literario con la trama imaginaria del juarismo, ambas conectadas a partir de la continuidad entre lo imaginario y lo real-objetivo.

Finalmente, el octavo capítulo, “Nina gobernadora”, estudia la asunción de la esposa de Juárez como gobernadora y el desarrollo de la rama femenina del PJ en Santiago del Estero. En este capítulo la autora examina cómo la división entre hombres y mujeres era esencial en la organización política del juarismo. En este punto, resulta especialmente interesante el cuestionamiento de categorías como las de espacio doméstico y espacio público, cuyo análisis desafía la teoría política europea moderna. Es clave en este sentido el análisis de las unidades básicas a cargo de las militantes que se constituían en sus domicilios particulares. El estudio de esta forma de “politizar el *oikos*” se integra además al estudio sobre el agotamiento del juarismo, debido a que es justamente durante el mandato de Nina cuando decae con la intervención federal de 2004.

En resumen, *La trama del juarismo. Patrimonialismo y democracia en la política provincial argentina* propone un recorrido completo y preciso sobre la historia del juarismo desde el regreso de la democracia en 1983 hasta su derrumbe en el año 2004, período aún poco abordado dentro del campo de la historia reciente argentina. Retomando conceptos teóricos de Weber, Foucault, Montesquieu y de la teoría literaria, el libro aborda problemas vinculados a la formación de un tipo específico de dominación, el “patrimonialismo en marco constitucional”, que es aquel que define al juarismo y que tiene como principales protagonistas a la máquina electoral, el Estado provincial y la trama imaginaria creada en torno al líder carismático. A su vez, abona al campo de investigación de los estudios políticos, sociológicos e histórico conceptuales. En efecto, la investigación desarrollada por Marina Farinetti resalta los desafíos y las posibilidades de un estudio interdisciplinario para el análisis histórico, destacando la importancia de la teoría para pensar la historia política.